



Hoy, en la inauguración de la jornada “Las organizaciones de productores de la pesca y la acuicultura”

Nota de prensa

Luis Planas: Las organizaciones de productores son una herramienta necesaria y clave para mejorar la competitividad y rentabilidad del sector pesquero

- El ministro señala que las organizaciones de productores son uno de los instrumentos más importantes previstos en la Organización Común de Mercados de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura
- Destaca que estas organizaciones han contribuido a mejorar la estabilización de los mercados, mediante la puesta en marcha de los planes de producción y comercialización

20 de abril de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha subrayado hoy que las Organizaciones de Productores (OPP) son “una herramienta necesaria y clave para favorecer la gestión empresarial, así como para mejorar la planificación, competitividad y rentabilidad del sector pesquero”.

Luis Planas ha participado en la inauguración de la jornada “Las organizaciones de productores de la pesca y la acuicultura: su futuro, nuevos retos financieros y legislativos”, organizada en la sede del ministerio por la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto y Ría de Marín (Opromar).

En su intervención, ha reiterado el apoyo del Gobierno para conformar entre todos “un sector pesquero moderno, sostenible, competitivo y rentable”. Según ha asegurado, “las organizaciones de productores son uno de los mejores instrumentos de que disponemos para incrementar el valor del conjunto de la cadena, retribuir mejor a las empresas y pescadores y, en definitiva, dotar de futuro al sector”.

También ha señalado que las organizaciones de productores “van a tener un papel fundamental en la aplicación de la Organización Común de Mercados de los





Productos de la Pesca y de la Acuicultura”, necesaria para alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Común (PPC).

Entre otros aspectos, estas organizaciones han contribuido a mejorar la estabilización de los mercados, mediante la puesta en marcha de los planes de producción y comercialización, incrementando la transparencia y la eficiencia del mercado.

El ministro ha indicado que debido a la importancia que tienen para el desarrollo del sector pesquero, España ha reservado en torno a unos 50 millones de euros a las ayudas a las Organizaciones de Productores y sus asociaciones, en el marco del Programa Operativo propuesto por nuestro país para el nuevo periodo del Fondo Europeo, Marítimo de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA).

También ha valorado la apuesta de las organizaciones de productores en la conformación de un sector pesquero moderno, sostenible, competitivo y rentable. Entre otras iniciativas, el ministro ha mencionado la instalación de la vela rígida en un buque palangrero de la Organización de Palangreros Guardeses (Orpagu) o los estudios para la reducción del consumo de combustible, a través de la instalación de puertas voladoras en buques arrastreros de la Asociación de Armadores de Punta del Moral.

Ayudas del plan de recuperación para desarrollar proyectos estratégicos

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el pasado año el ministerio convocó una línea de ayudas por 9 millones de euros para proyectos estratégicos, que se desarrollarán entre los años 2021 y 2023, para apostar por la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización del sector pesquero.

Varias organizaciones de productores han resultado beneficiarios de estas ayudas para desarrollar iniciativas enfocadas a la mejora de la eficiencia energética mediante el control del ciclo de combustible, presentado por Opromar y la Fundación AZTI, para los buques de arrastre, palangre de superficie y cerco de la flota de Opromar. Por otro lado, Orpagu destinará estas ayudas para la automatización de procesos en la pesca “desde el buque al frigorífico”, mientras que la Organización Productores Asociados Grandes Atuneros Congeladores (Opagac) desarrollará servicios telemédicos innovadores en grandes atuneros.





Organizaciones de productores

En España se encuentran actualmente reconocidas 39 organizaciones de productores (34 de pesca extractiva y 5 de acuicultura). De ellas, 4 son de ámbito transnacional, 6 son de ámbito nacional y 29 de ámbito autonómico. Además, existe una Asociación de Organización de Productores reconocida de ámbito nacional, Opescantábrico, que integra a 4 organizaciones de productores.

El ministro ha precisado que una tercera parte de esas 39 organizaciones de productores han obtenido su reconocimiento en los últimos tres años, “lo que demuestra que es una fórmula reconocida por el conjunto del sector y que potenciamos desde la Administración Pública como un instrumento idóneo a efectos empresariales”.

Las organizaciones de productores representan apenas un 20 % de los barcos pesqueros, pero cerca del 80 % de las capturas realizadas por buques españoles (55 % del valor de producción obtenido en la primera venta), procede de organizaciones de productores. En acuicultura, las cinco organizaciones de productores representan alrededor del 15 % de los productores en España.

